



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Competencias Profesionales para el
Maestro de Audición y Lenguaje

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Competencias Profesionales para el maestro de Audición y Lenguaje
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas
Carácter	Formación optativa
Curso	3º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Alba Rodríguez Vega
Correo Electrónico	alba.rodriguez.vega@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO1

Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CO2

Conocer los fundamentos de atención temprana.

CO6

Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CO9

Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

CO14

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CO16

Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

CO17

Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CO22

Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CO25

Conocer y utilizar técnicas de expresión oral y escrita.

CO26

Adquirir conocimientos sobre la atención a la diversidad, inclusión educativa y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando una educación de calidad de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Habilidades y destrezas

HA1

Analizar los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

HA9

Analizar la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

HA12

Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

HA13

Utilizar y reconocer el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

HA20

Fomentar el uso de estrategias educativas para la prevención, sensibilización y detección temprana de la violencia afectivosexual en la infancia en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de igualdad de género (ODS 5) y promoción de la paz y justicia (ODS 16).

Competencias

CP5

Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se abordarán las principales competencias docentes, así como las características personales recomendables con el objetivo de ofrecer a los maestros y maestras de recursos, habilidades y estrategias concretas para la mejora de su labor docente y que le permitan manejar situaciones que se producen en el contexto educativo en general y en el aula de Audición y Lenguaje en particular. Estrategias educativas para la prevención, sensibilización y detección temprana de la violencia afectivo-sexual en la infancia. Evaluación y diseño de estrategias educativas flexibles para atender la diversidad de estilos, capacidades y necesidades de los estudiantes, basadas en el DUA.

Unidad 1. El maestro de Audición y Lenguaje: origen y perfil profesional.

Unidad 2. Diseño de la respuesta educativa en la especialidad de Audición y Lenguaje.

Unidad 3. Intervención educativa en el aula de Audición y Lenguaje.

Unidad 4. Evaluación y seguimiento del alumnado en Audición y Lenguaje.

Unidad 5. Coordinación y comunicación profesional.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
AF2	Workshop (Seminarios o Talleres)	24	100%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	11	75%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	18	50%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	67	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF2 AF4
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF4
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Participación: Realización y participación en actividades teórico-prácticas desarrolladas en el aula, de manera individual y grupal, así como asistencia e implicación en charlas, talleres, seminarios y otras actividades formativas vinculadas a la asignatura.	20%
SE2	Actividades individuales: Actividad 1 (20%)	20%
SE3	Actividades grupales: Actividad 1 (20%)	20%
SE4	Examen presencial: - Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico. - Obligatorio presentarse y aprobar.	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica en formato vídeo.
- Actividades individuales (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades grupales (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Audición y lenguaje*.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/eoepespecificodediscapacididadesauditivas/audicion-y-lenguaje/>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Mayo, M. E. (2022). Formación docente para la atención a la diversidad en el grado en maestro/a en educación infantil y primaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 15(2), 166–182. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/828>
- Rodríguez Gudiño, M., Jenaro Río, C., & Castaño Calle, R. (2022). La provisión de apoyos fuera del aula como medida de atención a la diversidad y sus efectos en la inclusión educativa. *Siglo Cero*, 53(3), 75–94. <https://doi.org/10.14201/scero2022537594>

Complementaria

- Hidalgo López, M. C., Sánchez Román, J. L., y Vargas González, J. del C. (2024). *Estrategias de modelado del lenguaje para mejorar las habilidades de expresión oral*. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6432>
- Nistal Anta, V., López-Aguado, M., y Gutiérrez-Provecho, L. (2024). Competencias docentes para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales: Una revisión sistemática. *Revista Complutense de Educación*, 35(2), 391–405. <https://doi.org/10.5209/rced.83175>
- Pérez-Castejón, D., y Vigo-Arrazola, M. B. (2024). Conceptualización de la educación inclusiva en la formación inicial del profesorado especialista: pensamiento hegemónico de la educación especial. *Revista de Investigación en Educación*, 22(2), 161-178. <https://doi.org/10.35869/reined.v22i2.5376>
- Quinga Nacimba, Y. C., Maurera Caballero, S. Y., & Guijarro Vines, J. S. (2022). ¿Qué tipo de material didáctico es empleado para el desarrollo del lenguaje en educación inicial? *Revista Cognosis*, 7(1), 55–68. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v7i1.4529>
- Soriano-Sánchez, J.-G., Jiménez-Vázquez, D., y Resola-Moral, J.-M. (2023). ¿Cómo fomentar de la motivación e inclinación en el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales? Una revisión sistemática. *Revista Innova Educación*, 5(4), 121-140. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05v.007>